

**AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL
CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA
COMPETENCIA**

**DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN DE
PRECIOS Y VERIFICACIÓN (DIPREV)**

COSTOS MÁS BAJOS DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

EN LA PROVINCIA DE HERRERA

Panamá, Diciembre 2013

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE LIBRE COMPETENCIA
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y VERIFICACIÓN

**COSTOS MÁS BAJOS DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS EN LOS DISTINTOS
SECTORES DE LA PROVINCIA DE HERRERA
DICIEMBRE 2013**

Informe elaborado el 20 de enero de 2014

Costos de la Canasta Básica (CBA) de Alimentos por cadena de supermercados y sector:

Con el propósito de dar a conocer al consumidor la información de precios sobre los distintos bienes y servicios fundamentales para el consumo, la ACODECO realiza mensualmente un monitoreo de precios de los productos de la CBA en todas las provincias de la República. En la provincia de Herrera, se visitaron un total de **7 supermercados y 3 minisuper**.

De esta forma, la ACODECO ofrece al consumidor información que le permita tener mejores criterios de búsqueda, así como la opción de consultar la información en mayor detalle de acuerdo a los productos que componen la CBA que la ACODECO publica periódicamente en la prensa escrita, al igual que tenerla a disposición en el sitio www.acodeco.gob.pa, en el cual aparece toda la información de los establecimientos encuestados en cada provincia. No obstante lo anterior, se hace la salvedad que la información presentada puede sufrir cambios con relación a los precios de los productos entre el momento de la captura de los datos y su publicación.

El siguiente cuadro nos muestra los **7 supermercados y 3 minisuper**, que presentaron el costo de la Canasta Básica de Alimentos **para la provincia de Herrera, en el mes Diciembre:**

Cuadro No.1

Costo de la CBA en diferentes establecimientos de la provincia de Herrera:

MES DE DICIEMBRE 2013

SECTOR	SUPERMERCADO	COSTO TOTAL
Chitré	S/M Lira/ Chitré	287.36
Chitré	S/M Poll Mart (Masisa)	288.55
Chitré	El Machetazo/ Chitré	293.68
Chitré	Super 99/ Chitré	295.98
Chitré	Rey Paseo Chitré	299.79
Chitré	S/M Chitré	303.95
La Arena	M/S Pacífico - La Arena	305.99
Chitre	M/S Centro De La Carne	310.58
Monagrillo	S/M Monagrillo	311.01
La Arena	M/S Santa Rosa	314.85
Chitré	M/S Anabel	315.30
Monagrillo	M/S Susana	315.67
Chitré	M/S Steven	323.36

Fuente: ACODECO

Precios al Consumidor de Algunos Productos de la Canasta Básica en la Provincia de Herrera:
Fecha: Diciembre 2013

PRODUCTOS	Unidades de Venta.	CHITRE									LA ARENA		MONAGRILLO	
		GÚPER 99	S/M LIRA/CHITRE	S/M MACHETAZO	M/S CENTRO DE LA CARNI	S/M POLL MART	S/M REY PASEO CHITRE	S/M CHITRE	M/S ANABEL	M/S STEVEN	S/M SANTA ROSA	M/S PACIFICO	M/S MONAGRILLO	M/S SUSANA
Leche en polvo	390 g	3.65	4.32	4.35	3.85	4.35	4.39	4.25	4.50	4.25	4.25	4.50	4.24	4.25
Leche evaporada	167 g	0.55	0.44	0.44	0.55	0.44	0.42	0.50	0.50	0.55	0.60	0.50	0.50	0.60
Leche fresca grado A	1/4 gl.	1.20	1.05	1.20	1.30	1.04	1.13	1.25	1.25	1.30	1.25	1.20	1.30	1.30
Queso amarillo	Lb.	2.31	3.51	3.91	3.31	3.92	3.90	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51
Huevos empacados	Docena	2.05	2.13	2.15	2.12	2.15	2.12	2.12	2.12	2.12	2.12	2.12	2.12	2.12
Carne de res de primera	Lb.	3.00	2.90	2.93	3.00	2.91	3.04	2.75	2.95	2.95	2.95	2.90	3.00	3.00
Lomo de cinta con hueso	Lb.	2.30	2.05	2.26	2.30	2.27	2.54	2.30	2.30	2.35	2.30	2.30	2.30	2.30
Carne molida de primera	Lb.	2.95	2.23	2.31	2.32	2.45	2.32	2.32	2.00	2.32	2.32	2.00	2.32	2.32
Jarrete	Lb.	2.15	2.00	2.00	2.25	2.25	2.86	2.20	2.21	2.00	2.25	2.25	2.30	2.00
Pecho	Lb.	2.10	2.00	2.20	2.20	2.11	2.20	2.20	2.20	2.35	2.25	2.25	2.30	2.25
Pollo limpio	Lb.	1.39	1.31	1.25	1.50	1.25	1.18	1.35	1.50	1.65	1.45	1.40	1.50	1.60
Chuleta de cerdo	Lb.	1.95	2.48	2.43	2.40	2.34	2.49	2.55	2.90	2.95	2.80	2.45	2.80	2.55
Salchicha de carne de res empacada	Lb.	1.05	0.98	1.06	1.25	1.12	1.05	1.25	1.25	1.24	1.65	1.75	1.24	1.24
Jamón	Lb.	1.79	1.63	1.79	1.76	1.83	1.76	1.76	1.76	1.76	1.76	1.76	1.76	1.76
Tuna	170 g	0.99	1.75	1.43	1.40	1.79	1.40	1.40	1.40	1.40	1.35	1.10	1.40	1.40
Lentejas	Lb.	0.65	0.79	0.65	0.85	0.54	0.85	0.85	0.85	0.95	0.90	0.75	1.00	1.00
Porotos	Lb.	1.15	1.04	1.00	1.40	1.04	1.29	1.25	1.30	1.55	1.25	1.10	1.25	1.22
Arroz de primera	5 Lb.	2.45	2.65	2.70	2.65	2.58	2.45	2.65	2.60	2.65	2.65	2.70	2.70	2.70
Pan molde	15 - 18 onz	1.65	1.50	1.65	1.50	1.50	1.50	1.50	1.56	1.50	1.65	1.65	1.50	1.65
Pan de flauta	Lb.	0.86	0.88	0.90	0.88	0.88	0.88	0.88	0.88	0.88	0.88	0.88	0.88	0.88
Tortilla de maíz	10 unidades	1.15	0.91	0.91	0.91	0.69	0.89	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91
Macarrón nacional en papel	425 g	0.65	0.74	0.70	0.85	0.81	0.85	0.80	0.85	0.90	0.85	0.85	0.90	0.85
Aceite Vegetal	1.8 lt	4.79	3.95	4.49	3.99	3.98	4.49	4.25	4.50	4.65	3.85	3.75	4.00	4.22
Margarina	Lb.	1.20	1.21	1.15	1.60	1.22	1.19	1.35	1.50	1.33	1.33	1.33	1.50	1.40
Tomate Perita	Lb.	1.49	0.75	1.00	1.12	1.00	1.31	1.25	1.12	1.25	0.90	1.00	1.20	1.12
Ajo	Lb.	0.85	0.96	0.99	1.28	0.99	0.90	1.25	1.28	1.28	1.75	1.28	1.80	2.00
Lechuga	Lb.	1.05	0.99	1.00	1.00	0.73	0.88	1.00	1.50	1.25	1.00	1.00	1.20	0.95
Cebolla	Lb.	0.72	0.55	0.62	0.85	0.59	0.81	0.80	0.75	1.00	0.80	0.80	0.80	0.70
Zanahoria	Lb.	0.58	0.42	0.42	0.75	0.43	0.59	0.80	0.75	0.75	0.70	0.75	0.80	0.80
Papas	Lb.	0.79	0.68	0.68	0.70	0.68	0.70	0.65	0.75	0.85	0.80	0.65	0.70	0.75
Ñame baboso	Lb.	0.79	0.75	0.80	0.94	0.89	1.31	1.00	0.94	1.00	0.94	0.94	1.00	0.94
Yuca	Lb.	0.45	0.45	0.27	0.45	0.50	0.39	0.40	0.50	0.60	0.50	0.45	0.45	0.45
Guineos	Lb.	0.35	0.30	0.31	0.25	0.28	0.39	0.25	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30
Naranja	c/u	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07
Manzana	c/u	0.40	0.25	0.43	0.50	0.30	0.45	0.45	0.50	0.50	0.50	0.40	0.45	0.45
Salsa de tomate	170 g	0.55	0.56	0.53	0.70	0.57	0.58	0.75	0.70	0.70	0.65	0.65	0.75	0.65
Pasta de tomate	174 g.	0.55	0.70	0.55	0.75	0.71	0.77	0.75	0.79	0.75	0.75	0.70	0.75	0.75
Café	425.24 g	4.90	4.90	2.77	4.60	4.75	5.19	4.95	4.65	4.65	4.95	4.85	4.65	4.65
Té	caja 24 sobres	0.89	0.82	0.82	0.95	0.81	0.89	0.94	1.25	0.94	0.94	0.94	1.10	0.94
Sal	Lb.	0.20	0.19	0.20	0.25	0.18	0.26	0.25	0.25	0.30	0.23	0.25	0.25	0.25
Azúcar	Lb.	0.55	0.54	0.55	0.60	0.55	0.55	0.60	0.60	0.65	0.60	0.65	0.60	0.60
Crema de maíz	320 g.	0.53	0.55	0.50	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53
Sopa de pollo con fideos	caja 2 sobres	0.95	0.91	0.96	1.05	0.96	0.89	0.95	1.00	1.00	1.00	0.97	0.95	1.00
Mayonesa	frasco 473 ml	1.95	2.34	2.37	2.31	1.98	2.49	2.55	2.50	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31
Jugo de naranja	1/4 gl.	1.10	1.10	1.05	1.15	1.05	1.10	1.10	1.10	1.20	1.15	1.00	1.10	1.10
Bebidas de Frutas	1/4 gl.	0.70	0.71	0.73	0.75	0.73	0.83	0.70	0.75	0.80	0.75	0.75	0.70	0.80
Soda	Litro	0.99	1.10	1.00	1.20	1.00	0.99	1.10	1.10	1.00	1.25	1.00	1.00	1.00
Costo Total		295.98	287.36	293.68	310.58	288.55	299.79	303.95	315.30	323.36	314.85	305.99	311.01	315.67

NOTA: Estas encuestas reflejan únicamente una comparación de precios, no así el servicio que preste el agente económico ni la calidad de los productos, ni los precios de ciertas ofertas especiales que brindan algunos establecimientos. Estos precios pueden variar desde el momento que se realizó la encuesta en el establecimiento comercial y su fecha de publicación. Los precios en negrita indican que este producto no estaba disponible en el establecimiento al momento de la encuesta, por lo que, para efectos de comparación, se tomó el precio promedio del resto de los establecimientos que sí tenían dicho producto. Con el fin de poder reflejar costos reales de los productos de la C.B.F.A., y mantener la comparabilidad con las cifras anteriores (costos totales) se han ajustado los valores de consumo de la leche en polvo, leche evaporada y aceite, a partir de julio 2009, dado que estos productos cambiaron su presentación de venta al consumidor. (*) Para efectos comparativos, no se incluye los pescados (cojinúa y corvina) por no venderse en todos los establecimientos. Así mismo, se excluyó el plátano el cual se vende en unidad de medidas diferentes.

Fuente: ACODECO.

Miembro de Concadeco, Consejo Centroamericano de Protección al Consumidor